

ANEXO C
Tratamiento de los datos de carácter personal

Información básica		Información adicional
Responsable	Dirección General de la Guardia Civil.	Servicio de Acción Social. C/ Príncipe de Vergara, 246. 28016 Madrid. dg-accionsocial@guardiacivil.org
Finalidad	Gestionar los datos de los interesados para lograr el mayor grado de bienestar personal y familiar.	Los datos facilitados se utilizarán exclusivamente para la gestión y concesión de las ayudas que soliciten los titulares del derecho para los beneficiarios establecidos en los Planes de Acción Social aprobados anualmente. Con carácter general, los datos serán conservados mientras se mantenga la finalidad para la que han sido recabados, durante el plazo de cuatro años que establece Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para la prescripción de derechos y obligaciones. El plazo de conservación podrá extenderse cuando sea preciso determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Los solicitantes de las Ayudas no serán objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos
Legitimación	Obligación legal y consentimiento del interesado.	Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil (art. 104). Tratamiento supeditado al libre consentimiento del solicitante señalado de forma expresa, que acredita también el conocimiento de la solicitud por los eventuales beneficiarios.
Destinatarios	Agencias de viajes, Intervención General de la Administración del Estado, Tribunal de Cuentas, Agencia Estatal de Administración Tributaria y a las entidades financieras correspondientes.	Los datos podrán ser comunicados a los destinatarios que se señalan para la debida gestión de la concesión de las ayudas solicitadas.
Derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y otros derechos, como se explica en información adicional.	Los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, así como los de limitación y de oposición a su tratamiento, pueden ejercitarse contactando con el Responsable del tratamiento, que es Servicio de Acción Social de la Guardia Civil, C/ Príncipe de Vergara, 246. 28016 Madrid; dg-accionsocial@guardiacivil.org . De la misma manera, se podrá retirar el consentimiento otorgado sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. Puede interponerse reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) si considera conculcados sus derechos (calle Jorge Juan, 6, 28001. Madrid. www.aepd.es). Con carácter previo a la presentación de una reclamación ante la AEPD, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos: dggc-dpd@guardiacivil.org